

San Miguel de Tucumán  
07 de Marzo de 2018

Por la presente nota, dejo constancia de renuncia al cargo de vocal por el cual me encuentro postulada, ya que no me encuentro en condiciones de cumplir con responsabilidad y compromiso las acciones que se encuentren a mi cargo.

Atte:

Paola Cristina Frime

DNI 25542400

Romero, Juan Ignacio

DNI: 31254157

Marcelo Núñez

DNI 31363619

Inte 57

Recibido a los 20:10 hs del 07/03/18

Tafi Viejo, 07 de Marzo 2018

Junta Electoral de la  
Asociación Civil el Pinar I

REFERENCIA: IMPUGNO CANDIDATOS DE LISTA

Me dirijo a Uds. En mi carácter de apoderado de la lista AZUL, a los efectos de presentar en tiempo y forma IMPUGNACION a CANDIDATOS de la denominada LISTA BLANCA por los fundamentos de derecho y estatutario que se esgrime a continuación:

D)- Que habiendo sido INTIMADA la Lista Blanca por esta Junta Electoral en fecha 05/03/18 a presentar en perentorio plazo de 24 hs. SUBSANACION DE DEFECTOS FORMALES la misma da cumplimiento en fecha 06/03/18 presentando nueva lista y surgiendo como Candidatos a los CARGOS de PRESIDENTE DE LA COMISION DIRECTIVA: la Sra. PUJOL CONSTANZA MARIA DNI 23.519.984 propietaria de Lote n° 65 y al Cargo de COMISION REVISORA DE CUENTAS: Sr. GARCIA HAMILTON GERMAN DNI 22.073.837 propietario también del Lote n° 65.

II)- ESTATUTO ASOCIACION CIVIL PINAR I CAPITULO VII  
ART. 48 COMISION REVISORA DE CUENTAS:

**“Es incompatible el Cargo de REVISOR DE CUENTAS con el de MIEMBRO de la COMISION DIRECTIVA. No podrán ser Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas los Conyugues, Parientes por consanguinidad en líneas rectas y colaterales hasta el 4° y afines hasta el 2° de los miembros de la comisión directiva.”**

*Manuel Mule*  
DNI 31.323.519  
Lote 57

*Recibido 07/03/18  
AS 20:50  
Garcia*

Surge de la transcripción del Art. UT SUPRA del ESTATUTO que rige esta Asociación que la LISTA denominada BLANCA presenta entre sus miembros más importantes la INCOMPATIBILIDAD que ordena el mencionado art. 48 del Estatuto, atento que los Sres. PUJOL y GARCIA HAMILTON se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades mencionadas por los vínculos familiares que los une y los Cargos a los que aspiran sean oficializados.

III)- SE RECHACE CANDIDATURAS Y OFICILIZACION DE LISTA:

Atento lo expuesto solicito el rechazo de la Candidatura de los Asociados PUJOL CONSTANZA MARIA y GARCIA HAMILTON GERMAN por las consideraciones de derecho expuesta, resultando a todas luces improcedente que la tarea efectuada por el Presidente de la Comisión Directiva sea Controlada por una persona que esté vinculada por vínculos familiares directos como es el caso de marras.

Asimismo corresponde no se de curso a la OFICILIZACION de la lista por no cumplir Requisitos estatutarios y legales conforme lo considerado.

*Manuel Mula*  
DNI 12130619  
Lote 57

*Sebastian F. Tossi*  
DNI 29.010.742

*Juan Ignacio Romero*  
DNI 31254157  
Lote 32

*Sosa Nerone*  
DNI 29673913  
L 197

*Paula Cecilia Morales*  
DNI 27.650.623  
L. 189

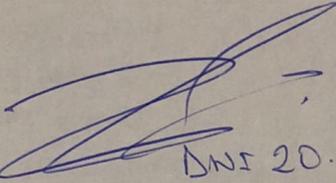
*Manuel Mula*  
DNI 21778112  
Lote 110

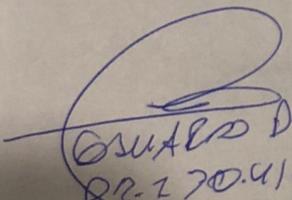
Tate Urey - Tucuman, 07/03/18.

Sres. Junta Electoral  
Country Pinar I.

Ref: Renuncia a Lista Blanca.

Quien suscribe, Santiago Romet Esteves, DNI 20692462, Propietario del Lote III, viene por este acto a notificar que presenta mi renuncia irrevocable como candidato a 2do vocal titular de la lista "Blanca", presentada a los fines de la Asamblea de elecciones a realizarse el día 10/03/18, por razones de índole familiar.

  
DNI 20.692.462 -

  
DAVID  
DNI 270.417.220  
107163

RECIBIDO 20<sup>58</sup>  
07/03/18

ASOCIACION CIVIL EL PINAR I

-Asamblea General Ordinaria del 10/03 convocada según RES 19/18 DPJ-

"JUNTA ELECTORAL"

RESOLUCIÓN N° 6

En la ciudad de Tafí Viejo, Tucumán, en la Sede Social de la Asociación Civil El Pinar 1, sita en Av. Constitución n° 2500 a los 04 días del mes de MARZO de 2018 las siendo las 20 hs., los abajo firmantes, miembros de la JUNTA ELECTORAL de Asociación Civil El Pinar 1, se reúnen en la sede designada al efectos de analizar y resolver los siguientes temas: 1) oficialización de listas presentadas en fecha 05/03.; 2) Planteo realizado por la propietaria del lote n° 56, Dra. Judith Solórzano en fecha 06/03; 3) Planteo realizado por el propietario del lote 159. Sr. Eduardo Ariel Plaza

En consideración a las listas de candidatos presentadas: en primer término corresponde abordar la nomina de candidatos presentada por la "Lista AZUL" la cual constituye domicilio real en lote n° 150, domicilio electrónico en casilla de correo [setossi@hotmail.com](mailto:setossi@hotmail.com) actuado como apoderado el Sr. Sebastián Tossi. Analizados los requisitos estatutarios y legales se concluye la aptitud de los candidatos nominados y consecuentemente corresponde oficializar la nomina de candidatos propuesta.

Acto seguido se somete a consideración la presentación realizada por la denominada "Lista Blanca". Esta mencionada nomina de candidatos recibió observaciones por parte de esta junta las cuales fueron notificadas. Mediante escrito de fecha 06/03 la mencionada lista de candidatos presenta cambios en su composición y constituye domicilio electrónico en casilla de correo [Judith.solorzano@hotmail.com](mailto:Judith.solorzano@hotmail.com) y domicilio real en lote n°56. De la presentación realizada se desprende que la Sra. María Constanza Pujol, candidata a presidente de la Comisión Directiva, y el Sr. Germán García Hamilton, candidato a Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, son cónyuges. Situación ésta prohibida por el art. 48 des estatuto social el cual prohíbe como miembros de la comisión de revisora de cuentas a los cónyuges de los miembros de la Comisión Directiva. Situación la cual determina la incompatibilidad de ambos candidatos y consecuentemente la necesidad del de alguno de los mencionados. Se destaca la inobservancia en lo relativo al domicilio real razón por la cual las resoluciones se notificaran únicamente por correo electrónico. Corresponde también merituar la renuncia presentada por la candidata a vocal suplente comisión revisora de cuentas Paola Fiume. A esta renuncia corresponde se proceda a su urgente reemplazo.

Analizadas las presentaciones formuladas, por unanimidad se resuelve:

**Art.1°: OFICIALIZAR** la nomina de candidatos de "LA LISTA AZUL" la cual se adjunta como Anexo I de la presente.

**Art. 2°: IMTIMAR** a la "LISTA BLANCA" para que en un último e improrrogable plazo de 24 hs de notificada la presente, proceda a la sustitución y reemplazo de los

*[Handwritten signature]*  
DNI 20.113220  
0970163  
Vocal y Centro  
21778212  
Lote 110.

*[Handwritten signature]*  
Sosa Menione  
29673913  
2197

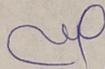
*[Handwritten signature]*  
Romero, Juan Ignacio  
DNI = 31254157

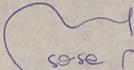
*[Handwritten signature]*  
Cecilia Cecilia  
Nicolales  
DNI 21650623  
L 189

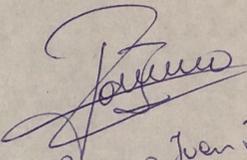
candidatos según lo manifestado, todo bajo apercibimiento de rechazo de la oficialización solicitada.

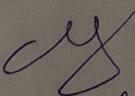
**Art. 3°: HACER LUGAR** a la presentación realizada por el Sr. el propietario del lote N° 159, Sr. Eduardo Ariel Plaza y así DISPONER la correspondencia de un "VOTO por LOTE" sin tener en consideración la cantidad titulares existentes. Asimismo, DSIPONER que el asociado que resultare propietario de más de un lote de terreno solo tendrá derecho a UN VOTO.

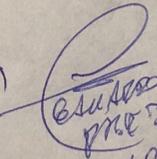
**Art. 4°:** A la presentación realizada por la apoderada Sr. Judith Solórzano téngase presente lo dispuesto en el Art. 2° de la presente.

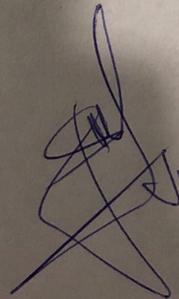
  
Nancy Cautino  
DNI 21778112  
Lote 110

  
Rose Neri  
8673913  
L197

  
Romero, Juan Ignacio  
DNI 31294197

  
DNI 31363619  
Marcelo Mule  
Lote 57

  
Eduardo Plaza  
DNI 31241720  
Lote 163

  
Judith Solórzano  
Apostada

ASOCIACION CIVIL EL PINAR I

-Asamblea General Ordinaria del 10/03 convocada según RES 19/18 DPJ-

"JUNTA ELECTORAL" RESOLUCIÓN N° 6

ANEXO I

LISTA AZUL

**Presidente:** Luis Enrique Agüero, Dni 31.589.749, Lote 122 Country El Pinar I, masculino.-

**Vice Presidente:** Sebastián Franciso Tossi, DNI n° 29.010.742, Lote 150, Country El Pinar I, masculino.

**Tesorero:** Luis Pedro Roberto Rocha, DNI n° 29.879.199, Lote 205 Country El Pinar I, masculino.-

**Secretario:** Eduardo Ariel Plaza, DNI n° 27.517.622, Lote 159, Country El Pinar I, masculino.-

**Vocales Titulares:**

- 1.- Carolina Gimenez, DNI n° 25.923.120, Lote 161, Country El Pinar I.-
- 2.- Ramon Enrique Garrido, DNI n° 7.660.831, Lote 167, Country El Pinar I.-
- 3.- Ivan Milenkovich, DNI n° 21.328.461

**Vocales Suplentes**

- 1.- Juan Pablo Valdez Lico, DNI n° 31.857.764, Lote 195- Country El Pinar I.-
- 2.- Laura Lia Frau Ross, DNI n° 18.777.020, Lote 208, Country El Pinar I.-
- 3.- Maria Gabriela Cervantes, DNI n° 22.264.741, Lote 14, Country El Pinar I.-

**Comisión Revisora de Cuentas**

- 1.- Luis Alejandro Baena, DNI n° 23.116.844, Lote 147, Country El Pinar I.-
- 2.- Bruno Cesar Haddad, DNI N° 27.016.745, Lote 140, Country El Pinar I.-
- 3.- Maria del Huerto Martinez, DNI n° 31.842.381, Lote 213, Country El Pinar I.-

Apoderado: Sebastián Tossi, DNI n° 29.010.742, con domicilio en Lote 150, Barrio El Pinar I, correo electrónico: setossi@hotmail.com

*Handwritten signatures and notes:*  
- *Carolina Gimenez*  
- *Ramon Enrique Garrido*  
- *Ivan Milenkovich*  
- *Juan Pablo Valdez Lico*  
- *Laura Lia Frau Ross*  
- *Maria Gabriela Cervantes*  
- *Luis Alejandro Baena*  
- *Bruno Cesar Haddad*  
- *Maria del Huerto Martinez*  
- *Sebastián Tossi*  
- *Luis Pedro Roberto Rocha*  
- *Eduardo Ariel Plaza*  
- *Carla Cecilia Morales*  
- *Josefina Sosa*  
- *Marcelo Mule*  
- *Sebastián Tossi*

Asociación Civil El Pinar 1

Asamblea General Ordinaria del 10/03/2018 convocada según RES 19/18 DPJ

JUNTA ELECTORAL

Acta N°

En la Ciudad de Tafi Viejo, Tucumán, en la sede social de la Asociación Civil El Pinar 1, sito en Av Constitución N° 2500 a los 07 días del mes de marzo de 2018 las siendo las 20hs, los abajo firmantes, miembros de la JUNTA ELECTORAL de Asociación Civil El Pinar I, se reúnen en la sede designada al efecto de dar cumplimiento con el cronograma electoral aprobado por RES. N° 4 el cual establece para el día de la fecha la recepción de impugnaciones a las listas

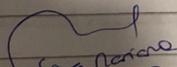
Siendo las 20:10hs se recibe Nota dejando constancia de la Renuncia al cargo ~~postulado~~ postulado en la "LISTA BLANCA", se recibe nota de dicha renuncia.

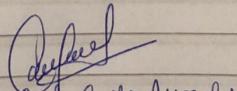
Siendo las 20:35hs se recibe Impugnación de Candidatos de lista BLANCA por el sr: Sebastian F. Tossi lote 100

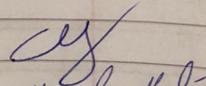
Siendo las 20:50 se notifica a los apoderados de ambas listas: A la sra Judith Solórzano apoderada de la lista BLANCA y el sr Sebastian Tossi apoderado de la lista AZUL de dar Res. 6; Impugnación del sr Tossi y Renuncias presentadas.

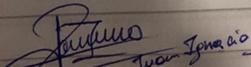
Siendo las 20:58 se presenta el sr Santiago Cornet Estevez presentando nota de renuncia vocal titular de la lista BLANCA, la misma es enviada a los apoderados de las listas.

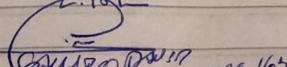
Siendo las 21:35 sin más novedades de ciencia la Asamblea del día de la fecha

  
Sara Meriano  
25673913  
L.197

  
Paula Cecilia Morales  
DNI 27680623  
L.187

  
Marcelo Núñez  
DNI 31323519  
Lote 57

  
Romero Juan Ignacio  
31254159 Lote 32

  
[unclear]  
DNI 30.418.270 Lote 165

Asociación Civil El Pinar I  
Asamblea General Ordinaria del 10/03/2018 convocada según  
RES 19/18 DPJ

JUNTA ELECTORAL

Acta N° 7

En la Ciudad de Tafi Viejo, Tucumán, en la sede social de  
la Asociación Civil El Pinar I, cito en Av Constitución N°  
2500 a las 07 días del mes de marzo de 2018 las siendo  
las 20hs, los abajo firmantes, miembros de la JUNTA ELECTO  
RAL de Asociación Civil El Pinar I, se reúnen en la sede  
designada al efecto de dar cumplimiento con el cronograma  
electoral aprobado por RES. N° 1 el cual establece para el  
día de la fecha la recepción de impugnaciones a las listas

Siendo las 20:10hs se recibe Nota dejando constancia de  
la renuncia al cargo ~~postulado~~ postulado en la "LISTA BLANCA",  
se recibe nota de dicha renuncia.

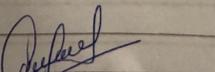
Siendo las 20:35 hs se recibe Impugnación de Candidatos  
de lista BLANCA por el sr: Sebastian F. Tossi lote 100

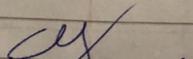
Siendo las 20:50 se notifica a los apoderados de ambas  
listas: A la sra Judith Solerzano apoderada de la lista  
BLANCA y el sr Sebastian Tossi apoderado de la lista  
AZUL de der Res. 6; Impugnación del sr Tossi y Renuncias presentadas.

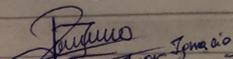
Siendo las 20:58 se presenta el sr Santiago Cornejo  
Estevez presentando nota de renuncia VOCAL TRUJAL de la  
lista BLANCA, la misma es enviada a los apoderados de las listas.

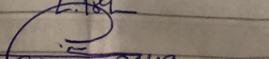
Siendo las 21:35 sin más novedades de cierre la Asamblea  
del día de la fecha.

  
Sonia Noriano  
75673913  
L 197

  
Carla Cecilia Morales  
DNI 27650623  
L 189

  
Marcelo Kule  
DNI 3132519  
lote 57

  
Romero Juan Ignacio  
31254157 Lote 32

  
Carlos  
DNI 30413770 lote 163